



## COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

### ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IR-025-2016 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, siendo las **diez horas** del día **veintisiete de Diciembre del año dos mil dieciséis**, reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, el Lic. Javier Neme Levet, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y servidor público designado por la convocante de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 217D13000/738/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Materno Infantil del Estado de México; y el P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe del Departamento de Auditorías Administrativas y Financieras de la Contraloría Interna del Instituto Materno Infantil del Estado de México e Invitado; así como los siguientes oferentes participantes: el C. Gerardo Vega Rivero representante de la empresa "**TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**", la C. Mónica Enríquez Hernández representante de la empresa "**ROYAL LIM, S.A. DE C.V.**", el C. Gabino Francisco García Rodríguez representante de la empresa "**CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.**", y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación Restringida Número IR-025-2016; a efecto de que en este acto, se dé a conocer al licitante participante si sus propuestas técnica y económica cumplen o incumplen con lo solicitado en las Bases, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del inicio del acto;
2. Lectura del registro de asistencia al acto;

SECRETARÍA DE SALUD

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-025-2016, INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.



3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
4. Presentación de propuestas técnica y económica;
5. Apertura de propuesta técnica;
6. Revisión cuantitativa de propuesta técnica;
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuesta técnica;
8. Apertura de las propuesta económica;
9. Revisión cuantitativa de las propuesta económica;
10. Declaratoria de aceptación o desechamiento de la propuesta económica;
11. Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
12. Lugar, fecha y hora para la comunicación del fallo.

De acuerdo a los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día, el servidor público designado declaró el inicio del acto y leyó el registro, enumerando a la participante, de conformidad con el artículo 86 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo del punto 4 del Orden del Día, el servidor público designado, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega de los sobres que contengan las propuestas técnica y económica, de acuerdo al Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, siendo las siguientes empresas:

1. "TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V."
2. "ROYAL LIM, S.A. DE C.V."
3. "CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V."

Conforme al punto 5 de la Orden del Día y con apego al Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, ante la presencia de los participantes y asistentes, el servidor público



designado enunció el nombre o razón social de los licitantes cuya propuesta técnica aperturó.

Cumpliendo con el punto 6 del Orden del Día y con el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el servidor público designado ante la presencia de los licitantes procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo del punto 7 del Orden del Día y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 86 fracción VII del Reglamento antes referido y con base en la revisión cuantitativa, el servidor público designado informó el nombre o razón social de las empresas que cumplieron con la información y documentación solicitada en las Bases y son aceptadas para su posterior evaluación cualitativa siendo:

1. "TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V."
2. "ROYAL LIM, S.A. DE C.V."
3. "CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V."

En relación con el punto 8 del Orden del Día ante la presencia de los participantes y asistentes, el servidor público designado pronunció el nombre o razón social de los licitantes cuya propuesta económica abrirá, según lo establecido en el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México.

En relación con el punto 9 del Orden del Día, el servidor público designado ante la presencia de los licitantes procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

En seguida, el servidor público designado, comunicó a los licitantes el importe total de la propuesta económica, con fundamento en el Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México.

"TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.", cotiza 6 (Seis) partidas para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**, con un importe total de **\$3'801,900.00 (Tres millones ochocientos un mil novecientos pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido.**

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-025-2016, INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA

**enGRANDE**

INSTITUTO



MATERNAL INFANTIL

ESTADO DE MÉXICO

“CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.”, cotiza 6 (Seis) partidas para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**, con un importe total de **\$3´663,048.00** (Tres millones seiscientos sesenta y tres mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido.

“ROYAL LIM, S.A. DE C.V.”, cotiza 6 (Seis) partidas para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**, con un importe total de **\$3´829,500.00** (Tres millones ochocientos veintinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido.

A continuación, en desahogo del punto 10 del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, el servidor público designado informó que la propuesta económica presentada por los oferentes **“TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.”**, **“CORPORACIÓN DE INSTALACIÓN Y SERVICIOS INTERNOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.”** y **“ROYAL LIM, S.A. DE C.V.”** cumplieron con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases para su posterior evaluación.

En la Invitación Restringida que nos ocupa, el caso señalado en el punto 11 del Orden del Día se revisará posteriormente cualitativamente por parte de los CC. Integrantes con derecho a voto del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Para finalizar con el punto 12 del Orden del Día, el servidor público designado en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, le informaron a los licitantes que posteriormente el Comité de Adquisiciones y Servicios realizará el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnica y económica; por lo que el **resultado de esta etapa se le comunicará a las trece horas del día veintisiete de Diciembre del año en curso, en esta misma sala a través de Fallo.**

“El P.L.C. Miguel Ángel García Lugo, Jefe del Departamento de Auditorías Administrativas y Financieras de la Contraloría Interna del Instituto Materno Infantil del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificaciones Nacionales como Internacionales”. Publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015.

INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-025-2016.  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO MATERNAL INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO



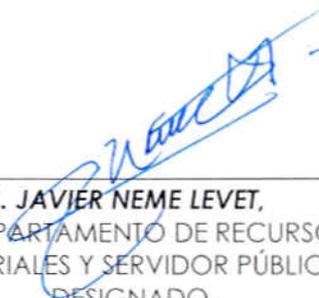
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

INSTITUTO  
  
MATERNO INFANTIL  
ESTADO DE MÉXICO

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **once horas treinta minutos** del día **veintisiete de diciembre del año dos mil dieciséis**, firmando para su debida constancia el servidor público designado y el invitado de la Contraloría Interna.

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JAVIER NEME LEVET,**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVIDOR PÚBLICO  
DESIGNADO.

**INVITADO**

  
\_\_\_\_\_  
**P.L.C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LUGO,**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA  
CONTRALORÍA INTERNA.

SECRETARÍA DE SALUD  
INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IR-025-2016. INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.

PASEO COLÓN S/N ESQ. GENERAL FELIPE ÁNGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50170.

TELS. 722 280 92 11, 13 Y 16

[www.edomex.gob.mx](http://www.edomex.gob.mx)